

**NOMBRE DEL PROGRAMA**

DIPLOMADO DERECHO ADMINISTRATIVO (NUEVA LEY DE LA EMPRESA PUBLICA)

**FACULTAD Y/O UNIDAD DE POSTGRADO**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS/UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

1197/2015

Resolución del H. C. U. No.

**OBJETIVO**

Formar profesionales universitarios con capacidad para dar una correcta aplicación a las diferentes normas legales emergentes de las reformas legislativas más recientes inherentes al Derecho Administrativo y la Gestión Pública en Bolivia, así como el conocimiento de la jurisprudencia ordinaria y constitucional vinculante y obligatoria en esta disciplina del conocimiento jurídico.

**TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

Diplomado

**PERFIL DEL POSTGRADUADO**

El Diplomado está dirigido a profesionales con título académico en las carreras de Derecho, en particular. Puede interesar a servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública, personal del Tribunal Departamental de Justicia y abogados en el ejercicio de la profesión libre que deseen especializar su formación y profundizar sus conocimientos en Derecho Administrativo y Gestión Pública.

**CAMPO DE ACCIÓN**

Servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública.

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

La organización está a cargo de la Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Profesionales de la Carrera de Derecho y del Área social.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Título Profesional Legalizado.
2. 2 fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 0  
 Registro de postulantes: Desde 25/01/2016 Hasta 01/02/2016  
 Inscripción: Desde 25/01/2016 Hasta 01/02/2016  
 Inicio de estudios Desde 01/02/2016 Hasta 31/10/2016

**DURACIÓN DEL PROGRAMA**

4 meses y medio

**HORARIOS**

Lunes a jueves de 19:00 a 21:30 p.m.

**NÚMERO DE PLAZAS**

30

**BECAS**

Del 50% a Titulados por Excelencia y Docentes Titulares.

**COSTO**

Costo Matricula: Bs. 400  
 Costo Colegiatura: Bs 4500  
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

**NOMBRE DEL CORDINADOR****MAS INFORMACION**

Dirección: Calle Loayza N° 332  
 Teléfonos: 2201835/2203642  
 Fax: 2201835

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL	HORAS ACADEMICAS	CREDITOS
		A	B	A + B	(A + B) / 40
<b>TERCER SEMESTRE</b>					
EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		13,5	35	48,5	1,2125
GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA SOCIAL		13,5	35	48,5	1,2125
ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO		13,5	35	48,5	1,2125
EL ACTO ADMINISTRATIVO		13,5	35	48,5	1,2125
CONTRATACIONES ESTATALES		13,5	35	48,5	1,2125
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		27	62	89	2,225
EL PROCESO Y LA IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS		27	62	89	2,225
RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD DEL ESTADO		27	62	89	2,225
LA PROPIEDAD PRIVADA, FUNCIÓN SOCIAL Y LA POTESTAD EXPROPIATORIA		27	62	89	2,225
EL CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN, LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO		27	62	89	2,225
CONTROL GUBERNAMENTAL		27	62	89	2,225
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA		13,5	35	48,5	1,2125
<b>TOTAL MINIMO</b>		<b>243</b>	<b>512</b>	<b>728</b>	<b>18,2</b>